

Expediente: 3756/23
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ GALVAN MARIA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALVAN, MARIA FERNANDA-DEMANDADO
20343272007 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3756/23



H106038453891

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ GALVAN MARIA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3756/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: S.R.L. MAGLIONE - 25/04/2025 12:31

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3756/23 MVI

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.